

POLÍTICA DE CALIDAD

El Patronato, la Dirección y los equipos de trabajo de Fundación Juanjo Torrejón, apuestan por el fomento de la calidad como herramienta al servicio del desarrollo de la misión y el logro de los objetivos que se propone la entidad.

Bajo este marco, la Dirección de la Fundación ha implantado un Sistema de Gestión de calidad basado en los requerimientos de la Norma UNE- EN-ISO 9001:2015

Desde esta perspectiva define su política de calidad según los siguientes principios y compromisos:

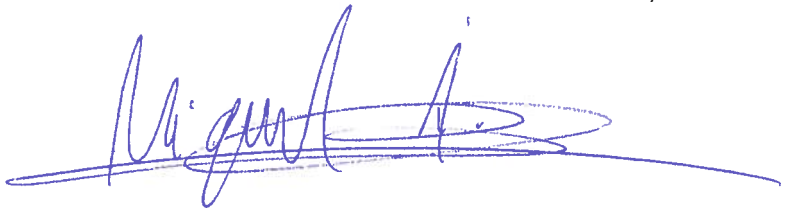
- Ser entidad referente en la atención social a personas en riesgo de exclusión y vulnerabilidad en Aranjuez en municipios del sur de la Comunidad de Madrid y Castilla La Mancha.
- Realizar una intervención adecuada con los participantes de los proyectos, atendiendo a sus sugerencias y demandas, midiendo su grado de satisfacción y esforzándonos por mejorar la valoración que hacen de las actividades realizadas por la fundación.
- En el desempeño de las actividades y servicios propios de la Fundación, cumplir con los requisitos legales, normativos y otros requisitos que le sean de aplicación.
- Conseguir una mejora continua de las actividades que llevamos a cabo, mediante la implantación de Planes operativos plurianuales diferenciados por áreas.
- Fijar planes anuales de calidad que permitan realizar adecuadamente las actividades programadas, mediante la planificación de objetivos, la gestión y mejora de los procesos y la medición y evaluación continua de los resultados.
- Fomentar la formación, la motivación y participación de los trabajadores a través de sus consultas y sugerencias como mecanismo para garantizar la mejora de los distintos procesos que realizamos.
- Aportar recursos necesarios para mejorar de forma continua los procesos implicados en la actividad propia de la fundación.
- Implantar y mantener un sistema de transparencia mediante la aplicación de auditoría de cuentas y la certificación de buenas prácticas.

- Garantizar el cumplimiento de los fines, visión y misión de la entidad mediante la implantación del Plan Estratégico.

La dirección se compromete a que esta Política de Calidad sea comunicada y entendida por todo el personal, manteniéndola actualizada en todo momento.

En Aranjuez a fecha 19 de noviembre de 2024

La dirección,



Miguel Ángel Leñero Santos